



N° 7

LA PLATA, lunes 4 de febrero de 2008

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO * CIRCULAR DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA N° 1, REFERENTE A DIRECTIVAS RECEPCIÓN EXPEDIENTES CON DESTINO AL ARCHIVO GENERAL.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

CIRCULAR DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA N° 1

Se informa a la totalidad de las Dependencias ministeriales que, a partir del día de la fecha, el Depto. MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVOS, no recibirá expedientes con destino al ARCHIVO GENERAL, atento a la imposibilidad que deviene de la falta de espacio físico.

En consecuencia, los expedientes se mantendrán en cada dependencia con el proveído que ordena el archivo por el término de ley.

Oswaldo Pedro Massad
Subsecretario Administrativo
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

